

Vehemente fue la esperada jornada de alegatos en los tribunales

Crudas acusaciones contra Pinochet

Los abogados querellantes contra Pinochet insistieron en que es el autor intelectual de las ejecuciones ordenadas por la Caravana de la Muerte.

GIGLIA VACCANI/ORIETTA SANTA MARIA

Por primera vez en un tribunal chileno se escucharon públicamente acusaciones formales contra Augusto Pinochet, en las que se expusieron pruebas judiciales que lo vinculan con graves crímenes contra los derechos humanos: secuestros, desapariciones y ejecuciones.

La jornada fue teñida por la euforia de los abogados y familiares de víctimas, quienes llevan adelante las 92 querrelas contra el senador vitalicio, y que consideran "histórico" el inicio de este proceso.

Cinco de los querellantes expusieron ayer -en la primera de dos jornadas de alegatos ante la Primera Sala de la Corte de Apelaciones- las razones legales por las cuales se solicita el desafuero del ex militar y se le acusa de tener una responsabilidad directa en las ejecuciones ordenadas por la denominada Caravana de la Muerte, en octubre de 1973.

Largas, emotivas y vehementes fueron las casi tres horas de alegatos en esta sesión.

La abogada Carmen Hertz alegó en primer lugar en una participación en la que recaló los antecedentes que rodearon la desaparición de su esposo, el periodista Carlos Berger, uno de los 26 presos políticos ajusti-



En la Primera Sala de la Corte de Apelaciones 52 personas escucharon las primeras acusaciones contra el vitalicio.

ciados en Calama. Él había sido juzgado por un consejo de guerra que lo había condenado a 61 días de prisión, pena que no alcanzó a cumplir porque el 19 de octubre fue fusilado y su cuerpo nunca apareció.

En segundo lugar, el abogado Alfonso Insunza hizo hincapié en que las leyes chilenas no contemplan las razones de salud para eximir a un inculgado de ser sometido a juicio y que todas las acciones cometidas por el jefe de la "caravana", general (r) Sergio Arellano Stark, fueron realizadas por mandato de Pinochet y que por ello, éste es autor-inductor. Insunza fue el primero en señalar al tribunal que la "caravana" fue "un plan de exterminio para endurecer las filas del Ejército" al comprome-

terlas en graves crímenes.

El abogado Hiram Villagra insistió en que la Caravana cometió homicidios y secuestros y ahondó en confesiones recientes de fusileros que actuaron en las ejecuciones cometidas en Copiapó y que dijeron que recibieron "órdenes de Santiago de ejecutar a 20 personas". Este querrelante argumentó que existió "delegación de poderes" desde Pinochet a Arellano Stark: "Hubo una voluntad criminal de Pinochet, voluntad sin la cual no hubiesen ocurrido estas muertes".

Eduardo Contreras, a su vez, recordó el oficio por el cual el general (r) Joaquín Lagos informó a Pinochet sobre las ejecuciones decretadas por Arellano en el norte del país. So-

bre ese punto, destacó el testimonio de Lagos acerca de que Pinochet borró "de su puño y letra" las partes del oficio que le afectaban. Contreras además citó la declaración de Pinochet, registrada por TVN en la década del 70 en que éste admitió que hubo "ajusticiamientos". Por último, Contreras exhibió documentos de la CIA que avalarían la tesis de la responsabilidad de Pinochet como autor intelectual.

En último lugar, Boris Paredes dijo que "Pinochet era el único que tenía el dominio absoluto de los hechos; él eligió a los integrantes de la Caravana y él tenía el poder sobre la vida y la muerte de los detenidos".

Izurieta pide prudencia

Aunque los uniformados han reiterado que acatarán la decisión de la Justicia en torno al eventual desafuero de Augusto Pinochet, sus jefes institucionales no dejan de advertir la molestia e inquietud que ese hecho les provoca.

El más explícito fue el comandante en jefe de la Armada, almirante Jorge Arancibia, quien ayer confirmó lo publicado por este diario, en el sentido de que no están de acuerdo con la intervención de la presidenta del Consejo de Defensa del Estado (CDE), Clara Szczeranski en los alegatos contra el general (r) Pinochet.

"Hay preocupación. Hay una expresa preocupación, hay un seguimiento a los procesos que se están haciendo", dijo el jefe de la Armada.

Por su parte, el comandante en Jefe del Ejército, general Ricardo Izurieta, reiteró la necesidad de ser "prudente", en clara alusión al ambiente político que el proceso ha generado y a las declaraciones de uno y otro bando. "Yo he cumplido con los deberes al hacerle presente al Presidente de la República, el pensamiento institucional del Ejército", dijo.

El ministro del Interior, José Miguel Insulza, prefirió no comentar el fondo de la inquietud de los militares y respondió a la prensa con una frase evasiva: "(se trata de) una decisión muy trascendente la que se va a tomar".

Abogados y miembros de la fundación reconocieron profesionalismo de su contraparte

Defensa: "alegatos están equivocados"

O. SANTA MARIA / H. FUENTES

Con tranquilidad, pero con absoluta certeza, los abogados defensores de Pinochet negaron las acusaciones en su contra.

El profesional que estuvo presente en la última parte de este proceso, Ricardo Rivadencira comentó que fueron alegatos "muy profesionales, muy respetuosos y muy equivocados".

"En cuanto a entrar a calificar si son o no convenientes que se le realicen exámenes médicos al general (r) Pinochet, me parece que

no es el momento ni el lugar para dar una respuesta sobre ese tema" agregó.

Otro que opinó su desacuerdo con los cargos, fue el director ejecutivo de la Fundación Pinochet, general (r) Luis Cortes Villa, quien dijo que era esperable que el Pleno de la Corte de Apelaciones rechazara la petición de realizar los exámenes médicos al senador vitalicio antes de los alegatos en el proceso de desafuero.

Manifestó, sin embargo, que sea cual sea el resultado de este

proceso, "al general (r) Pinochet no se le está haciendo un debido proceso", argumentando que en los alegatos serán siete los abogados en su contra y sólo uno el que lo defenderá.

Hernán Guilloff, vicepresidente de la Fundación Pinochet, dijo que "era difícil para nosotros comprender hoy día estas declaraciones. Estamos fuera de contexto, ya han pasado 30 años para que aparezcan versiones parciales sobre hechos que uno realmente no conoce".

Atrasados

La mala suerte de la defensa, que arrastra desde hace varios días, tocó ayer a los abogados Miguel Schweitzer y Hernán Felipe Errázuriz, quienes llegaron 20 minutos atrasados a los alegatos y sencillamente no pudieron ingresar a tribunales.

Sin problemas, ambos se dieron la media vuelta ahí y abandonaron rápidamente los tribunales sin mayores comentarios a la prensa que los seguía.



Hernán Felipe Errázuriz ayer llegó tarde a los alegatos y no pudo ingresar.